

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuart

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. . . . . 6 rs. mes.	Se insertarán á precios convencionales,	En la redaccion de este periódico.	Toda obra que se remita á esta redaccion
En los demás pntos. . . . . 20 " trimestre.	haciendo efectivo su importe adelantado. No	Reclamaciones y correspondencia, á su Di-	se anunciará gratis, publicando su juicio
Fuera de España. . . . . 30 " "	se devuelven los originales.	rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 4 DE JUNIO DE 1879.

## CASTELAR.

Doquiera que este eminente repúblico dirige la palabra á sus amigos, se deja oír con satisfacción inmensa del partido que se honra con tan dignísimo jefe.

Emilio Castelar, no es solo un profundo pensador y hombre de Estado, sino un patriota insigne por sus sacrificios y su amor á la causa de la democracia y del orden, por cuyos afectos no ha omitido sacrificio alguno.

Los que por apasionamiento ó por cálculo han pretendido combatirle de inconsecuente, debieran leer sin prevención sus últimos discursos y muy especialmente el que insertamos á continuación pronunciado en el banquete dado á sus amigos políticos por el demócrata Sr. Ziburu, concejal electo del distrito de Buenavista, de Madrid.

En esta breve, pero elocuentísima peroración del ilustre tribuno Castelar, verán todos los hombres imparciales con cuánta sinceridad y firmeza expone nuestro queridísimo amigo el programa de la democracia práctica y posible, dentro ya de la época de progreso que alcanza la sociedad española.

Hé aquí el

### DISCURSO:

Señores: Doy gracias á los que acaban de hablar por las entusiastas palabras dirigidas á mi persona y á mi política. Lo digo sin alardes de humildad y sin esa falsa modestia que suele idear sombras bien combinadas para ofrecer mayor realce á los alardes de amor propio; no tengo ninguna de las cualidades intelectuales que generosamente habeis querido atribuirme, midiendo por vuestro cariño mis merecimientos; pero tengo una cualidad del corazón, tengo un sentimiento en que no cedo á nadie; el entusiasta amor á nuestra patria. Mil veces lo he dicho en el primer Congreso de la restauración, sin que mis enemigos naturales osaran desmentirme; en ocasiones solemnes, cuando España ha exigido de mí el sacrificio más doloroso para un demócrata, el sacrificio de la popularidad se lo he prestado sin vacilaciones y sin reservas, quedando en medio del oleaje de tantos rencores contra mí suscitados y bajo los dardos de la calumnia, tranquilo y hasta feliz tras el escudo inviolable de mi conciencia. (Aplausos.)

Olvidando todo esto, y volviéndonos hácia nuestro partido, brindemos por aquellos que han cooperado directa ó indirectamente á nuestra organización electoral. Y al brindar por ellos, brindemos muy especialmente por nuestro querido amigo el Sr. Ziburu, que, descendiendo de la serenidad de una posición altísima á nuestras dolorosas luchas diarias por puro patriotismo, y juntando á la actividad propia del entusiasmo la tenacidad propia de la reflexión, ha prestado á nuestra causa el servicio inapreciable de ofrecernos por obra de sus esfuerzos personales, tan admirablemente secundados por todos sus amigos, un cuerpo electoral numerosísimo, decidido, organizado, que acaba de mantener una lucha honrosa y alcanzar casi un triunfo en el más aristocrático acaso de todos los distritos de Madrid, en el distrito de Buenavista. (Grande asentimiento.)

Cuando cayó la revolución de Setiembre, y tomó nuevas direcciones la política, y las cor-

rientes reaccionarias comenzaron á llevarse en sus negras olas uno á uno todos nuestros principios, lo dije con tristeza, pero con seguridad de ver confirmados por los acontecimientos mis pronósticos; dije que el eclipse de la libertad sería muy largo, y que el partido democrático no podría organizarse con fuerza é influir en los sucesos con eficacia, si no resolvía con resolución inquebrantable moverse en las esferas de la legalidad y acercarse en los combates de los comicios. (Bien, bien, bien.) Cuatro años y medio han corrido desde entonces, y los partidos progresivos, sin escepcion alguna, solo han dado muestras de su existencia, en la prensa, en las urnas, en los Parlamentos. Por virtud de estos medios, sus ideas se han definido en la contradicción; se han propagado por las chispas eléctricas de la palabra que agita los nervios de las muchedumbres como fluido misterioso; y sin perder en nada ni la elevación, ni la grandeza de otros tiempos, se han acercado á la realidad viviente, y para acercarse á revivir en nuestros días y animar las instituciones y las leyes, se han sometido á las condiciones de tiempo y espacio indispensables, así á los organismos en la naturaleza como á las grandes entidades políticas en la sociedad. Las últimas luchas en los comicios, señores, ni nos han dado ni podrían darnos de ninguna suerte, grandes victorias materiales; pero merced á ellas, y á pesar de tener tantos correligionarios ilustres vencidos y separados de nosotros, cuando con tan fundada esperanza los aguardábamos en el Congreso, á pesar de todo esto, han reportado innumerables ventajas. Por las luchas en los comicios, hemos contado y conocido á nuestros correligionarios; hemos apreciado y medido nuestras fuerzas; hemos estudiado los progresos de las tendencias generales por nosotros representadas; hemos comprendido y experimentado una vez más la virtud encerrada en las porfías de la legalidad para iniciar á un pueblo en el difícilísimo gobierno de sí mismo; y hemos dejado en todas partes esos comités de que nos hablaba con tan grande elocuencia nuestro querido amigo el Sr. Carvajal, llamados á continuar el penoso pero seguro trabajo de organizar un partido democrático cual nuestra patria lo pide, cual nuestra política lo promete, conforme á la fórmula tan luminosa por la profundidad de la idea como por la belleza de la expresión que nos ha dicho aquí el Sr. Revilla, un partido democrático igualmente alejado de la reacción y de la utopía. (Grandes y prolongados aplausos.)

[Quien hubiera creído el día en que, siguiendo vuestros consejos é interpretando vuestros sentimientos, me atreví desde París á romper la abstención y á presentarme casi solo ante los electores de Barcelona, á los cuales me ligará una gratitud eterna, que en la segunda Cámara de la restauración hablamos de ver la legalidad de todas las sectas políticas reconocida, el derecho de las minorías acatado en las leyes; elecciones porfías á pesar del censo; luchas honrosas para nosotros, como la de Oviedo, las de Jerez, las de Alcira, las de Cartagena, las de Santandér, las de Huesca y La Bisbal; gran parte de aquellos ministros de la República, que en 1873 contribuyeron á moderar á la democracia y á vencer á la demagogía, elegidos; nuestra influencia en la coalición electoral aceptada, las opiniones liberales y democráticas representadas y mantenidas por una legión de oradores elocuentísimos; el retraimiento abandonado á las exageraciones de una política incompatible con los adelantos de la democracia moderna y con la organización pública y manifiesta que, á despecho de todos los conjuros y de todos los sofismas reaccionarios, tienen por necesidad y por derecho los partidos todos, sin excepcion alguna, en los gobiernos constitucionales! (Ruidosos y prolongados aplausos.)

Gran parte de este resultado se debe al rigor lógico con que hemos definido nuestros principios

apartándolos de toda vaguedad, y á la energía con que hemos fortalecido nuestro proceder apartándolo de toda incertidumbre. Nosotros no vamos á una Constituyente, sino á una Constitución ya establecida y probada en la experiencia, (Aplausos) nosotros no vamos á dislocar un Estado hecho por los siglos y á romperlo en diminutos Estados nacidos de pactos arbitrarios antes que de fuerzas, vivificadoras y universales, sino á la unidad del Estado que asegure la independencia y la integridad de todo el territorio; (repetidos aplausos) no vamos á idear nuevos organismos municipales y provinciales, sino á cumplir leyes que han conseguido latitud práctica y autonomía positiva para la existencia del municipio y de la provincia; no vamos en pos de esos apocalipsis socialistas que fulgurán allá en los calabozos de pueblos fanatizados por la servidumbre, vamos á proclamar el sufragio universal y las libertades inherentes á la actividad humana, á fin de que recojan y aprovechen todos, sin detrimento alguno de la propiedad, los benditos frutos del trabajo. (Prolongados aplausos.)

Dicenno que hemos abjurado nuestros principios, cuando solo hemos corregido sus falsas interpretaciones y sus erróneas consecuencias. Podrá ser que hayamos dejado alguno que otro error en nuestro camino. Pero habremos obedecido á leyes ineludibles de la vida. Los partidos avanzados nacieron en nuestra patria, no tanto á influjo del clima natural de la política española, como á influjo de las tendencias reaccionarias de nuestros gobiernos, que engendraban necesariamente la revolución. Dos veces en el corriente siglo hemos sorprendido á Europa con erupciones revolucionarias en medio de una calma relativa, y dos veces hemos impulsado la marea creciente de las ideas liberales cuando parecían obedecer á un necesario reflujo. Una de esas, el año 20, en medio de la Santa Alianza que alcanzara el triunfo de Waterloo; y otra el año 68, en medio de la reacción bonapartista que acababa de triunfar en Mentana. Pues bien; las tiranías de Fernando VII y la ceguera de los consejeros de Isabel II trajeron aquella primera y esta última revolución: Y los partidos avanzados se formaron y crecieron rápidamente como esas plantas que brotan y florecen allá en los trópicos, al influjo de un calor excesivo. Hoy nuestro clima político se ha modificado mucho, parte por obra del tiempo, y parte por los progresos prácticos que han traído á la vida las instituciones mismas, fundadas por la Revolución de Setiembre y sus luminosas enseñanzas. Ninguno de los partidos avanzados, ninguno es hoy lo que era hace diez años. Todos han obedecido á las leyes de la vida. Si en otro tiempo tuvieron fantasía rica, palabra fácil, temperamento revolucionario, menosprecio heroico de la realidad, idealismo excesivo, amor á la utopía, debióse á que eran partidos jóvenes llamados; como la juventud, de un lado al entusiasmo irreflexivo y de otro lado á la lucha continua; debióse á que eran partidos organizados para la oposición; y si hoy tienen una razón más clara, ideas más concretas, conocimiento más profundo de la realidad, conciencia plena del deber, necesidad de unir los derechos primeros del hombre con las facultades esenciales al Estado, débese á que son partidos entrados ya en edad madura, partidos correspondientes á la estabilidad que han de alcanzar pronto las instituciones democráticas, cien veces vencidas, pero nunca muertas, partidos organizados para el gobierno. (Aplausos.)

Realmente, señores, no hemos cambiado nosotros, realmente han cambiado los tiempos, que han hecho de la democracia el mayor elemento histórico y de su ascension al poder, la más viva de las necesidades sociales. (Repetidos aplausos.)

Cuando la nación se convenza de que la democracia no será en el poder un partido de

oposición á sí mismo, si no un partido de gobierno para todos, caerá rindiéndose á su propio peso, la política hoy dominante. Ha crecido demasiado la conciencia humana para que sufra la falsificación sistemática de la libertad religiosa; ha crecido demasiado el humano pensamiento para que tolere las leyes novísimas sobre enseñanza pública; ha crecido demasiado el sentimiento de igualdad para que consista la proscripción del sufragio universal y las reacciones hácia el privilegio; ha crecido demasiado la idea de justicia para que se resigne á la extinción completa del Jurado; ha crecido demasiado la España entera para que su prensa esté á merced de tribunales cuasi administrativos y su derecho electoral á merced de oligarquías cuasi reaccionarias; ha crecido demasiado la Europa entera con la Francia republicana, la Italia una, la Alemania moderna, el Austria constitucional, la Hungría independiente, la Grecia, y la Rumanía y la Sérvia y hasta la Bulgaria libres, para que nosotros, la nación vencedora del cesarismo moderno, seamos un cuerpo opaco en este coro de soles, y una excepción incomprensible en este despertamiento de todas las naciones. Bebamos, pues, á la gran síntesis de la política moderna; bebamos á la democracia gubernamental. (Ruidosos y repetidos y prolongados aplausos.)

El Sr. D. Juan José Carratalá, respecto de quien se tenía la creencia de que su deseo de continuar en los Municipios, no reconocía mas que dos causas, la primera ser útil en la medida de sus fuerzas á todo cuanto á Alicante corresponde para salvar sus intereses materiales, y la segunda el poder dar brillo y esplendor á cuanto está relacionado en el arte tipográfico, presentando todo género de trabajos en el Gobierno civil, Administración económica, Fomento, etcétera, etcétera, pero á quien se ha visto defender en el Municipio, con tesson y brio, lo que legalmente solicitaba anteayer D. Francisco Aracil, ha dado un solemne chasco á todos los que se ocupan algo de política que vieron el estrecho abrazo que dió el lunes en el Ayuntamiento al señor Mandado y han pensado, y por cierto con alguna causa, que á D. Antonio Alcalá Galiano le ha salido otro grano en la nariz.

Lo que ha de tener el Sr. D. Juan Carratalá, de hoy en adelante, ya que en un acto esencialmente político ha desenvainado la espada contra el Gobernador de la provincia, es poco miedo, porque el miedo, bien analizado, no es mas que una sorpresa prolongada, hasta que se acostumbre á ir recibiendo con valentía los embates de la política, relacionada muchas veces con los intereses particulares; y si el Sr. Alcalá Galiano trata de *chafar* este nuevo grano, se encuentre con un hombre de temple y de corazón sin dósis alguna de hipocresía.

Así nos gusta á nosotros, que los hombres salgan de su concha para que los *menos* vayan conociéndolos.

Anteayer pasó por Elche D. Antonio Campos, siendo recibido en la posada por los Sres. Cortés, Tari, Brotons, Sempere y otros, los cuales prestaron juramento de fidelidad á la campaña en buen hora emprendida contra el gobernador de la provincia, D. Antonio Alcalá Galiano.

El Sr. Cortés, fino y galante en esos actos pramamente particulares, encargó á tiempo á las monjas de Elche una soberbia tostada, que regaló á D. Antonio; y éste, no queriendo ser menos atento y cortés que el mismo Sr. Cortés, con esa autoridad casi real que sabe tener cuando se encuentra entre leales y humildes servidores, se levantó, dejando libre la silla de esparto que había tenido aprisionada por unos segundos, pidió un cuchillo á la

criada de la posada, que al entregárselo recibió en premio una mirada cariñosa del ojo que conserva en aptitud de merecer, hizo *lonjas* la tostada y la repartió entre sus veteranos de campaña, dejando un pedazo abandonado en la bandeja, sin duda para que el mas atrevido se lo regalara á D. Antonio Alcalá Galiano, á su vuelta de Madrid.

Se halla en esta capital, debiendo salir muy pronto para su destino el reputado ingeniero Sr. Lagasca, nombrado por el Gobierno para informar acerca de la tan debatida é importantísima cuestión de las aguas de Torremanzanas, sostenida, creemos que con perfecto derecho, por D. Salvador Perez Llacer contra el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Tenemos las mejores noticias acerca de la rectitud é inteligencia que distinguen al referido Sr. Ingeniero, y no dudamos que obrando con severa imparcialidad y con la premura que el caso exige, ya que influencias particulares y políticas, sin duda, han demorado hasta aquí su venida, procurará dar su ilustrada opinión en un asunto de tan vital interés para esta desgraciada Alicante, que se muere de sed, víctima del caciquismo de los pueblos.

¿En qué consiste que no se sacan á la venta varios trozos de muralla situados en las inmediaciones de la plaza de San Francisco, tolerándose que por propios y extraños se esploten unas canteras que en ellos existen?

Esperamos que por quien corresponda se mande proceder á la tasación y venta de los mismos, si es que no se quiere perjudicar los intereses del Estado.

¿Se nos entiende?

No dar lugar á que hablemos mas claro.

A propósito de haber dejado de ser concejales los Sres. Ferré, Soler y Almiñana, dá estas razones «El Constitucional,» y cree que en cuestión tan delicada, el proceder de sus amigos era estrictamente ajustado á la ley.

«Nuestros amigos, completamente ajenos á todo aquello que se refiera á la política que hace la abigarrada conservadora, miró la lucha sostenida entre reclamantes y reclamados, y al procederse á la votación se pusieron de parte de los que defendían la justicia, esto es, de los que abogaron porque se respetasen las prescripciones de la ley, y los señores Ferré, Soler y Almiñana, han dejado de ser concejales por no tener aptitud legal para serlo.»

Es de sentir lo que pasa en el seno del partido constitucional.

Cuando los amigos del Sr. Terol votan con los neos y meridionales, los del Sr. Bellido desaparecen por escotillon, y cuando los de éste se van con los amigos del de la carta, les llaman ministeriales.

La verdad es, que en esas cuestiones esencialmente políticas debían ponerse de acuerdo, porque unas veces unos, y otras veces otros, dan muestras de ignorancia, que realmente no tienen, y que el vulgo atribuye en determinados casos, á quien menos culpa tiene.

## CONGRESO.

SESION DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1879.

Abierta la sesión á la una, bajo la presidencia del señor general Reina, y despues de leída el acta de la reunion preparatoria, el Sr. Martos pide la palabra para preguntar cuál deba ser el Reglamento por que se rijan los debates.

El Sr. Presidente le contesta que el mismo que rigió en la legislatura anterior; pero que dada la situación especial en que se halla el señor

Martos, se le permitirá hacer uso de la palabra para esta cuestión.

El Sr. Martos opina que no existe Reglamento alguno, porque si bien el Congreso anterior adoptó un Reglamento, no lo transmitió ni podía transmitirlo á los sucesivos. Aduce que en el año 1871, en la primera sesión se preguntó al Congreso por qué Reglamento quería regirse; y que lo propio se hizo en tiempo de la República con el objeto de no obligar á prestar juramento de fidelidad á cosas que repugnaban muchos diputados. Si pues cada Congreso puede regirse por el Reglamento que más estime conveniente, y las Cortes pasadas no pudieron imponer ninguno, es evidente que éstas ejercen su derecho, adoptando el que mejor les plazca.

Viniendo despues al Reglamento de 1847, lo combate en nombre de la libertad religiosa, prescindiendo del contenido mismo del juramento y de su espíritu; añadiendo que ese artículo del Reglamento interior del Congreso que prescribe el juramento está en contradicción con la Constitución del Estado y que la viola. Por otra parte, añade, el juramento nada protege ni defiende. Si pues el juramento nada defiende, ni para nada sirve, sino es para forzar tal vez á mentir á quien lo preste ó á obligarlo á que lo preste bajo reservas mentales, debe considerarse como cosa inútil y perjudicial.

El Sr. Silvela contesta al Sr. Martos, manifestándole que con facultades ó no para ello, es lo cierto que las Cortes anteriores determinaron precisamente que el reglamento actual fuera vigente para estas Cortes, y que con arreglo á él se han resuelto ya dudas en el presente.

Las prescripciones del Reglamento son, pues, obligatorias para este Congreso, mientras en uso de sus atribuciones no haga en él las reformas que más estime por conveniente, viniendo como debe venir por sus trámites.

Y para concluir, recomienda al Sr. Martos que imite con su conducta en este Parlamento la conducta prudente que en otros ha inspirado los actos de un varón ilustre que en otras muchas circunstancias se ha encontrado en posición análoga á la suya terciando en los debates haciendo uso de la palabra y combatiendo á la mayoría sólo en determinadas ocasiones y cuando sus razonamientos fueran importantes y justos.

El Sr. Castelar pide la palabra.

El Sr. Silvela termina diciendo que los juramentos se prestan ó se rehusan, pero que no se discuten.

El Sr. Martos rectifica, y dice que el juramento solo responde á un estado de exaltación del alma, pero que nada vale cuando se presta en otras condiciones. Se comprende, dice, que un hombre esclame: ¡Juro que he salvado á Roma porque eso era permanente y eterno; pero no se comprende que se jure por cosas pasajeras y transitorias.

El Sr. Castelar empieza su discurso manifestando que es cierto que juró, pero no sin violencia de su conciencia, y que en aquel momento se oyeron protestas en la Cámara y aún amenazas.

El Sr. Cánovas del Castillo le pregunta: ¿Proferidas por quién?

El Sr. Castelar dice que se oyeron en el fragor de la lucha.

S. S. abunda en las razones del Sr. Martos, y además cita la conducta observada en Inglaterra respecto del juramento.

Dice que el juramento es una antigualla de los tiempos del feudalismo, que podía exigirse cuando el hombre era siervo y la patria heredad de una familia; pero no cuando eso ha pasado para no volver. Y que él por su parte jurará ser fiel á su patria, pero no á cosas pasajeras y de poco momento.

No el Reglamento interno del Congreso, añade, sino la Constitución, prescriben que el Rey y la princesa de Asturias presten juramento á la Constitución, y, sin embargo, no lo ha hecho. No obstante, no seremos nosotros los que pretendamos que lo hagan.

El Sr. Presidente recuerda al orador que tenga en cuenta la extensión que va dando á su discurso, cuando había pedido la palabra para una alusión.

El Sr. Castelar se sienta, y le contesta el señor Silvela.

Rectifica el Sr. Castelar.

El Sr. Labra empieza diciendo que aun cuando pertenece á la fracción democrática, no se halla ni con el Sr. Martos ni con el señor Castelar.

Declara que siempre ha protestado contra

la prestación del juramento; pero que, sin embargo, lo prestará, porque está persuadido que eso no le obliga en modo alguno á renunciar á sus opiniones ni á violentar poco ni mucho su conciencia, pues sólo significa, en su concepto, que quien le presta se obliga por él á no ampararse de la inmunidad de su mandato de diputado para combatir la Constitución.

El Sr. Becerra hace uso largamente de la palabra. Entre otras cosas, dice que el 11 de Febrero juró la República, y que ahora no se le puede obligar al juramento contrario.

Al cerrar este alcance, continúa el orador en el uso de la palabra.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Lila 2.—El ministro de Agricultura y Comercio, Sr. Tirard, pronunció ayer un importante discurso en el acto de la distribución de los premios del concurso regional de esta ciudad.

Su principal objeto fué querer demostrar las grandes ventajas que tenían para el país los tratados de comercio, y exponer los peligros que, en su concepto, ocasionaría una política excesivamente proteccionista, porque esta daría lugar á represalias por parte de otras naciones.

Los industriales y un gran número de obreros han visto con disgusto las declaraciones del ministro en un centro manufacturero de esta importancia.

Londres 2.—Se asegura, con referencia á noticias de origen fidedigno, que se ha firmado ya un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Turquía y Rusia.

GACETILLAS.

DEBE HACERSE.—Si el Sr. Chorro no fuera un alcalde tan activo, no nos veríamos acosados un día y otro, por las denuncias delictivas donde existen focos de infección.

Allá en un rincón de la Montañeta, bajando por la parte que dá á la Alameda de San Francisco, cerca de los hornos de yeso, existe un montón de basura que se va depositando por no sabemos quien, y allí fermenta y hasta que no hay la suficiente para llenar dos ó tres wagones y mandarla á Valencia, no desaparece, pero en el interin, cuando sopla al viento de tierra, el olor llega hasta los vecinos de la plaza de Santa Teresa.

Esto no debe ser, y esperamos que será atendida nuestra justa petición.

A QUIEN CORRESPONDA.—El recodo que forma la entrada del contramuelle, merece que se visite por la autoridad de Marina y notará que por la falta de la salida de las aguas, allí van á parar todas las inmundicias, siendo aquel paraje perenne foco de infección.

Mucho se ganaría con que se limpiara aquel sitio.

ABUSO.—Los vecinos de la calle de Teatinos, nos ruegan llamemos la atención de la autoridad municipal, respecto á la estremada velocidad con que los coches de Murcia pasan por dicho sitio al salir de esta población, con lo que ponen en inminente peligro á los transeuntes.

Esperamos, pues, que se evite y que se prohíba también el mismo abuso á los demás carruajes.

PÉRDIDA.—Se han perdido unos lentes, sujetos con un cordón de seda negro, y que su dueño estimaba por lo bien que se sujetaban á su vista. Se agradecerá muchísimo á la persona que los haya encontrado, si se digna entregarlos en nuestra imprenta, donde se gratificará.

OTRA.—Se ruega á la persona que se haya encontrado unos pendientes de coral, que se perdieron en la plaza Mercado, envueltos en un pañuelo blanco, los presente en esta Administración, y también se le gratificará.

COCHE.—El de D. José Abad y Alenda se halla dispuesto para llevar á los baños de Orito á cuantos lo soliciten.

A las tres de la tarde saldrá de la Posada de la Higuera, y el precio es sumamente económico.

También posé carruajes para las familias que los soliciten, haciendo en igual forma el transporte de equipajes.

BONITA TIENDA.—El Sr. Arques tiene ya dispuesta su elegante tienda en la calle Mayor, número 43.

En ella se encuentran sombreros de los mas

elegantes y cuantos caprichos ha inventado la moda.

La recomendamos al público.

COMUNICADO.

Elche 1.º de Junio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: He leído en «La Provincia» de hoy un comunicado suscrito por el Sr. Cortés, en que se hacen alusiones tan gratuitas como ofensivas á mi decoro político y personal, las que estoy obligado á refutar al menos por caballerosidad.

Se atreve á estampar en dicho comunicado que «los constitucionales se le ofrecieron para combatir á la reaccion y sin mirar mas que la recta administración de los intereses locales.» ¿Ha escrito acaso para la China? ¿Parece mentira que una persona tan instruida y de modales tan doctos suscriba esta clase de comunicados! Llamo reaccion á sus amigos de ayer, á los que contribuyeron á elevarlo á Vice-Presidente de la Diputación, y los que hoy todavía se precian de ser tan liberales-conservadores como él por lo menos. Hacer recta administración de los intereses locales! ¿Qué sarcasmo, Sr. Director! Medite un poco el Sr. Cortés esta frase, y verá cuán de ligero ha procedido en sus apreciaciones. ¿Habrá alguno en esta localidad, que mas haya, con razon, criticado la administración de los que hoy forman su cohorte que el mismito Sr. Cortés? ¿Ya ha olvidado la frase de que tanto alarde hizo? «que se necesitaban muchos aces de escobas para barrer los sapos y culebras de la situación a que él sucedió?»

¿Y de Rodriguez y los suyos cuántas cosas que la decencia obliga á callar, no ha dicho? La protesta que el Sr. Rodriguez y los suyos hicieron por el embudo del arrendamiento de consumos del año anterior, habla muy en favor de la recta administración del Sr. Cortés. Ahora podrá el Sr. Rodriguez repetir su protesta y refrendar la patente de tan buena administración, puesto que el arriendo de consumos, según de público se dice, va á hacerse en iguales circunstancias y forma. Al Sr. Cortés le pasa en este punto lo de aquel que, engreído por la soberbia, se atreve á escupir al cielo y le cae la saliva á la cara. Muchas cosas pueden decirse respecto á tan rectísima administración; pero por hoy, conviene que quede bajo el juicio del público que ya la tiene de antemano prejuzgada.

Dice en su comunicado el Sr. Cortés, «la monstruosa coalición que amenazaba avasallar esta ciudad.» ¿Dónde si no en su campo es donde tiene lugar tan absurdo contubernio? A su alrededor se mueven hoy como políticos activos los Sres. Brotons, Sempere, Berenguer y Manchon y los Murdiolas, amigos políticos todos de D. Emigdio Santamaria, y que no hace mucho aun blasonaban de su federalismo, el Sr. Tari que por su afán de ser poder en cuatro años ha recorrido cuatro etapas políticas, y los señores Campí, Fuster, Gimenez y Agulló, carlistas furibundos y cuyo abolengo todavía parece va anexo á sus palabras. A este cuadro de elementos tan heterogéneos, faltábale la protección ó dirección del señor Rodriguez, y ya la tiene. Este es el partido que D. Juan M. Cortés tiene osadía de capitanear; todos son enemigos capitales de él; y solamente hoy en la fortuna le dan calor. Cuando llegue la desgracia política, verá cuán pocos de estos estarán á su lado.

Cuando se encargó de la alcaldía, quiso llevar á los tribunales al Sr. Berenguer por lo legalmente que estaban confeccionadas las listas electorales: así lo decía él á cuantos en aquellos días lo visitaban, y hoy él se ha valido de las mismas listas en las que infinidad de mis amigos se hallan escludidos, y en las que hay en cambio centenares de electores que no pagan contribucion alguna y que solo tienen por título el ser paniaguados de los que hoy á fortiori militan con él; nada diré del número de nombres supuestos, pues éste tal vez pase de mil.

Por hoy, creo que basta con esto por contestacion.

Doy á V. las gracias, Sr. Director, por la insercion que le suplico, y me ofrezco su afectísimo y S. S.

Q. S. M. B.  
Antonio Bernad.

SECCION LOCAL

Aviso.

Gran fábrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran

máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurará como el mejor de los de su clase, tanto por la perfeccion, como por la economia con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

¡SINGER!

¿No es verdad, caro lector,  
Que Singer el industrial  
No reconoce rival  
Ni tiene competidor?  
Esas máquinas que están  
De mi escaparate al frente  
Atrayendo siempre gente  
Como irresistible iman,  
Que por su estructura dan  
Resultado superior  
Al que espera el comprador,  
Usándolas cada instante,  
¿No prueban que el fabricante  
No tiene competidor?  
Y esas altas distinciones  
Que á mis obras otorgaron  
Los que las examinaron  
En todas exposiciones,  
Y por cuyas construcciones,  
De inestimable valor,  
Diéronme el premio de honor,  
¿No prueban, una vez mas,  
Que yo no tuve jamás  
Ni tendré competidor?  
Leed, leed sin cesar;  
Que no podreis resistir  
Mucho tiempo sin venir  
Mis máquinas á comprar.  
Y para justificar  
La verdad en que me fundo,  
Id á mi tienda un segundo  
Y os probaré que sé hacer  
Las máquinas de coser  
Mejores que hay en el mundo  
Alicante, Almas 5, Alicante.

RETO ÚTIL PARA LOS FUMADORES.

Papel de fumar de brea (alquitran) trementinado

o Retamos á una discusion razonada en un periódico, para demostrar las ventajas de nuestro papel sobre el de alquitran (brea) del Sr. Bardou. Hace tiempo que le estamos retando inútilmente,

García Santonja y compañía, Alcoy.  
Puntos de venta: Casa de D. Antonio Masanet.—  
Sres. Ribera Guaner,—D. José Gomiz.—D. José  
Brotons, Bailén 4.

Petróleo

de primera clase.

A 64 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de  
San Francisco, número 12; en Alicante.

**D** EPOSITO DE MADERAS DEL NORTE. San Fernando 41. Tablones de Suecia desde 6 á 22 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

**Q** UE SE SEPA.—Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmo valenciano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

**P** REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo. Licenciado en ciencias exactas. abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

SERVICIO REGULAR SEMANAL entre Alicante, Orán, Cetta y Marsella.

EL VAPOR FRANCÉS  
MASSILIA.  
Saldrá de este puerto el martes 10 de Junio para Orán, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros  
Consignatario: Viuda de R. Maluenda. Princesa.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá de este puerto el 4 de Junio próximo para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Carey y compañía

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

**Don Jose Carlos Bellido.**

Farmacéutico.-Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo, y reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**PAPEL** epispástico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

**Aviso importante:**

Es contra hecha toda cajita que no este cenida por un rotulo que lleve la firma

Deposito en todas las Boticas.

*Signature of Albespeyres*

**FÁBRICA**

de toda clase de objetos de viaje, caza, y efectos militares.

SAN FRANCISCO 25, ALICANTE.

Baules mundos de lujo.—Maletas.—Sacos de noche.—Sombrereras.—Bolsas de viaje, caballero.—Idem, señora.—Correas de manta.—Idem para hábito.—Collares.—Petacas.—Cinturones.—Cañidores.—Cana as.—Perdigoneras.—Zurrones de caza.—Bolsas de colegio.—Polainas.—Fundas de revólver.—Bridas.—Cabezadas.

Equipos completos para militares.—Monturas y guarniciones. Y tambien se hacen toda clase de composturas.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adb. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

**AVISO.**—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adb. Dethan.

**INTERESANTE para las Señoras.**

En la perfumeria de Antonio Guillen, frente á la calle de las Almas, Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrifico de Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fénix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin.-- Mayor, 18.

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,

es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.

(Boletin de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras e ineficaces siempre, a veces peligrosas, escójase las marcas:

Depositarlo general: **Émile GENEVOIX,** 23, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



**ROYAL INSURANCE COMPANY**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS—SEGUROS SOBRE LA VIDA

Notes para niños pagaderos al cumplir los 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitucion, núm. 9.

**ANTONIO GUILLEN,**

MAYOR, 13, 15 y 17.—ALICANTE.

Anuncio como el que damos á conocer á nuestros lectores, no necesita de frases huecas y de recomendaciones. La provincia entera sabe ya de antiguo como sirve la casa de D. Antonio Guillen á su inmensa clientela, que encuentra siempre todo cuanto para la industria se ha inventado de moderno y útil.

He aqui parte de los géneros que se espended en tan acreditado establecimiento:

**QUINCALLA.**

Maletas Sombrereras, Ata-mantas, bolsas de viaje, Sacos de noche, Bolsos, Tijeras, Navajas Anteojos, Quevedos, Peines marfil, Batidores superiores, Paraguas, Sombrillas, Bastones superiores, Petacas finas, Numeros, Bujias, Holes y Gulaperchas varios colores.

**METAL BLANCO.**

Cucharas, Tenedores, Cuchillos, Cucharones, Platillos para azúcar, Cucharitas café, platos grandes, redondos, Cafeteras y teteras de varias formas, etc.

**CEPILLERIA.**

Para ropa, cabeza, sombrero, dientes uñas, alfómbra, pisos, caballos, etc.

**HERRAMIENTAS.**

Azuclas, Hachas, Compases, Tenazas, Tubias, Sie ras, Alicates, Martillos, Cortafrios, Formones, Escoplos, Escuadras, Cuchillas, Serruchos, Barreras, Junteras, Cepillos, Garlopas, Guillamas, Escofinas, Limas, Triangulos, Bastrenes, Yunques, Tornillos de banco, etc.

Cerraduras para puerta, decalle, mediera, sala, cuartos, cómodas armarios, cajones, etc. Visagras reforzadas todos números Picaportes de salas y de ventanas Pernios superiores todos tamaños.

**PERFUMERIA.**

Jabones Riquisimos, Colonia Legitima, Vinagrillos, Cosméticos, Porcadas, polvos de arroz, Extractos, Labandas, etc., etc.

Hojas de lata, Aceros Trieste, Cadenas, y estaño. Telas metálicas y de seda para tornos y cedazos.

**Puntas de París.**

COMPLETO SURTIDO.

**CAMAS INGLESAS MAQUEADAS** de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidez y precios económico Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, Alicante.

**FARMACIA**

DE

**Rodriguez Hernandez,**

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hunyria)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguido, médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combinado y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómagos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese á 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia, farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22: Alicante.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentrificos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.